

ENTREVISTA INTERNACIONAL

PAU ROCA. Secretario general de la FEV y candidato a la Dirección General de la Organización Internacional de la Viña y el Vino

“El comercio internacional del vino y la percepción de su imagen como bebida alcohólica son objetivos a los que debe responder la OIV”

Pau Roca, secretario general de la Federación Española del Vino, parte como favorito en el proceso electoral que tendrá lugar el próximo 23 de noviembre en Punta del Este, Uruguay, para ser el primer español en conseguir la Dirección General de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), un organismo intergubernamental con sede en París de carácter científico y técnico y con competencias reconocidas mundialmente en el sector vitivinícola.

¿Qué funciones tiene la Organización Internacional de la Viña y el Vino?

Primeramente, intentar armonizar las normas que afectan al sector vitivinícola anticipándose a que se apliquen en sus Estados miembros. Emite resoluciones sobre varios campos (como las prácticas enológicas, métodos de análisis...) que se aplican directamente en muchos Estados y en los reglamentos de la Unión Europea. Además, gestiona a unos 700 científicos que, a nivel mundial, le permite orientar, transmitir y movilizar las líneas de trabajo de otras instituciones, así como fomentar acuerdos bilaterales o multilaterales en materia de cooperación, innovación, investigación...

Todo ello revierte en que la OIV sea muy importante para el futuro del sector, anticipándose a su realidad económica y jurídica para crear un espacio en el que éste pueda moverse y hacer negocio.

¿De ganar las próximas elecciones cuáles son los retos que plantearía para la OIV?

Internamente me gustaría plantear una serie de retos para mejorar los métodos y los procedimientos que siempre hay que modernizar en cualquier organización y lograr posicionarse a la OIV en el ámbito de las organizaciones multilaterales.

Por su parte, el sector del vino tiene una serie de objetivos a los que debe responder la OIV, como son actualmente el comercio internacional y la percepción de su imagen como bebida alcohólica. Nos conviene que el comercio internacional fluya sin tropiezos y dentro de la Organización Mundial de la Salud tenemos un reto importante, que es trasladar y dar a conocer a los consumidores cuáles



son las pautas óptimas para su consumo.

¿Por qué decidió presentarte al cargo de director general?

Hace 22 años me lo pidió el ministro Luis Atienza y posteriormente Loyola de Palacio. Ambos apostaban por que España tuviese un candidato a la Dirección General. Aquellas primeras elecciones las perdí contra un candidato francés, país que desde la época de su fundación, en 1924, dirigía la OIV. Era la primera vez que retábamos al sistema. Quedó patente desde entonces el interés de España por dirigir la organización y ahora vemos una oportunidad clara.

¿Qué cree que diferencia su candidatura frente a la otra que lidera el neozelandés John Barker?

El otro candidato ha mantenido una campaña muy potente, con el apoyo total del Gobierno de Nueva Zelanda. Este es un país pequeño con menos prioridades geoestratégicas y, por tanto, ha podido centrarse más en este objetivo, mientras que nuestro país tiene que defender muchos otros frentes.

Pero hay también una diferente visión del sector vitivinícola. Personalmente pienso que el sector sostiene una cadena de valor, en la que está bastante equilibrada la distribución del beneficio entre sus distintos eslabones. A mi entender, esto ocurre por varias razones. Por una parte, el vínculo con el territorio, que es muy importante y que hace que el productor tenga mayor fuerza de negociación frente al comprador de materia prima. Asimismo, al final de la cadena la notoriedad del producto y de

la marca vinculada a un territorio hacen que esta última sea difícilmente universal. Además, es un sector fragmentado en toda su cadena, no hay un nivel de concentración. Las estrategias en este sentido han fracasado.

De todo esto vemos como positivo que hay un gran equilibrio en la cadena y que no se produce un punto de concentración en el beneficio que genera el sector. La normativa y la reglamentación sustentan este entramado del sector vitivinícola y mi visión es que hay que conservarlo, porque genera esa gran diversidad económica y social y, al mismo tiempo, permite implementar más fácilmente normas de sostenibilidad para el sector.

La otra candidatura parte de un posicionamiento más liberal, que se resume en eliminar normas para facilitar el comercio, y nuestra candidatura entiende que entre ambas posturas debe haber un punto medio.

En la OIV hay miembros que son productores, pero, ¿se plantearía ampliar la presencia de los países consumidores?

Esto es muy importante, porque los países solo consumidores son muy sensibles a las políticas de etiquetado y a las normas sobre el alcohol. Creo que el futuro de la OIV pasa por integrar más sobre todo a estos países, como es el caso de los del Sudeste asiático. Todos ellos necesitan servicios que les puede ofrecer la organización, para ayudarles a constituir su entramado legislativo que regule el sector, el sistema de colaboración con otros países en la persecución de los fraudes, etc.

La realidad es que, por lo general, aunque no sean miembros de la OIV, al ser esta la principal organización de referencia del sector, terminan adoptando sus normas. Además, la Unión Europea es muy pro OIV, y en sus acuerdos comerciales las referencias son las emanadas de la organización.

El vino es uno de los productos que más se falsifican, sobre todo el premium. ¿Qué postura se podría defender desde la organización en el tema de los derechos de propiedad intelectual?

El fraude a la propiedad intelectual es un tema muy grave y común con otros sectores. Por nuestra parte, hay todo un campo de actuación en el que los métodos científicos de trazabilidad son muy importantes. La OIV lleva trabajando mucho en este tema y su control está muy desarrollado científicamente. Y es que precisamente el origen de la anterior Oficina Internacional de la Viña y el Vino en 1924 surge de la necesidad de perseguir el fraude.

Desde siempre hay todo un sistema de prevención que funciona muy bien para evitar este tipo de problemas. Vigilancia de existencias, registros, guías de transporte... Es un sector muy vigilado y la función tutelar es importante por parte de todos los países.

¿Está de acuerdo en la definición de “vino” que existe, en el momento en que se permite la chaptalización, el vino de frutas, etc.?

Hay unas definiciones muy claras y precisas para las 17 categorías vitícolas (tranquilo, espumoso, aromatizado, etc.), y actualmente no hay base jurídica en

la OIV para dar pie al enriquecimiento con sacarosa (chaptalización) de algunos vinos.

No obstante, en la reglamentación de la UE está autorizado y esto no deja de reflejar una contradicción que en algún momento habrá que abordar.

¿En su opinión, la oferta de vinos ecológicos es una moda que viene para quedarse?

Pienso que el viñedo ecológico no ofrece todas las respuestas en materia de sostenibilidad. En ocasiones, los viñedos ecológicos no siempre son los más sostenibles. Como ejemplos, el efecto que tiene la contaminación por cobre en el uso del caldo bordelés, como único sistema de prevención de problemas micológicos. Asimismo, muchas veces las labores son más intensas en un viñedo ecológico, por lo que las emisiones de CO₂ son más altas.

El viñedo ecológico es fruto de un paso que se dio en su día por las exigencias del consumidor, pero cuando hemos avanzado con otras fórmulas de medición en los temas que determinan el aseguramiento de la sostenibilidad, el viñedo ecológico se queda corto. El viñedo ecológico tiene que evolucionar hacia un viñedo sostenible.

¿Está muy implicado el sector vitivinícola en el cambio climático?

El sector está muy implicado en el cambio climático porque lo percibe, lo siente, lo registra, lo sufre... porque está vinculado al territorio y porque sus empresas mantienen unos registros históricos muy precisos de vendimias que lo demuestran. Viticultores y enólogos lo saben bien y es imposible que no reconozcan esta realidad. Todo ello hace que nuestro sector sea más responsable en la lucha contra el cambio climático que el resto, que tenga que dirigirse por referencia y llamar la atención porque nos lleva a una serie de cambios vitales.

Este es un tema importantísimo para la OIV, visto que el vino es como el canario que llevaban en una jaula los mineros para conocer si en las galerías se habían producido emisiones de gases mortales. Tenemos que fomentar normativas y mejores prácticas para combatir el cambio climático.